



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Vaupés
Grupo de Asistencia Técnica



GOBIERNO DE COLOMBIA

EL SUSCRITO (A) SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	97000352023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINELLY DIVINA DELBARRE NAVARRO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	22697018
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DE NUTRICION APOYANDO LA PLANIFICACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS Y SERVICIOS QUE CONTRIBUYEN CON ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LA REGIONAL ICBF VAUPES.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 19 Mes: 1 Año: 2023
APROBACIÓN DE LA GARANTIA	Día: 31 Mes: 12 Año: 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$36.279.662,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	0 Año(s) 8 Mes(es) 14 Día(s)
ADICIÓN (ES)	SI X NO Número de adiciones 1
VALOR TOTAL ADICIONES	\$12.855.000,00, DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATO	\$49.134.662,00, CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE
PRORROGA	SI X NO Cantidad Prorrogas 1
TIEMPO TOTAL PRORROGADO	Años: 0 Meses: 2 Días: 91
PLAZO TOTAL EJECUCION	0 Año(s) 11 Mes(es) 14 Día(s)
FECHA INICIO CONTRATO/CONVENIO	Día: 19 Mes: 1 Año: 2023
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO/CONVENIO	Día: 31 Mes: 12 Año: 2023
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	Día: 26 Mes: 1 Año: 2023

OBLIGACIONES CONTRATO/CONVENIO

1. Apoyar en la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de los servicios, modalidades y estrategias de la Dirección de Nutrición contratadas con recursos del proyecto 2023.
2. Liderar técnicamente, el acompañamiento y seguimiento a las Entidades Administradoras de Servicio -EAS-, enlaces de Centros Zonales/Regional y supervisores de contrato, en la implementación de las Estrategias lideradas por la Dirección de Nutrición contratadas con recursos del proyecto 2023, así como brindar apoyo a la supervisión de los contratos por medio de los cuales estas se ejecutan.
3. Apoyar en la coordinación de la ejecución y cumplimiento de las de las herramientas de seguridad alimentaria (Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población colombiana, Recomendaciones de Ingesta de Energía y

www.icbf.gov.co

ICBF Colombia

@icbfcolombiaoficial

ICBF Colombia

Vaupés

CALLE 14 A -15 CENTRO

Línea gratuita Nacional ICBF
01 8000 91 8080

- Nutrientes, Tabla de Composición de Alimentos, Hoja de Balance de Alimentos, entre otras) y estrategias de apoyo en alimentación y nutrición (Lactancia Materna, alimentación complementaria Alimentos de Alto Valor Nutricional, Educación Alimentaria y Nutricional, entre otras), en el marco de los proyectos de la Dirección de Nutrición del ICBF.
4. Apoyar la implementación, difusión, seguimiento, consolidación y reporte de los insumos requeridos para el cumplimiento del indicador relacionado con la Estrategia de Información Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional dirigida a los agentes educativos comunitarios e Institucionales del ICBF
 5. Apoyar en la implementación y seguimiento de los procesos de la planificación alimentaria y nutricional, así como la territorialización de minutas para promoción de las compras públicas locales de alimentos en las modalidades y servicios del ICBF.
 6. Apoyar técnicamente en los trámites de solicitud de autorización y avales ante la Sede de la Dirección General relacionados con la contratación y ejecución de los servicios, modalidades y estrategias de la Dirección de Nutrición a contratarse con recursos del proyecto 2023.
 7. Brindar asistencia técnica a los referentes de las regionales y centros zonales del ICBF, EAS e instancias territoriales en temas de política pública de seguridad alimentaria y nutricional, ejes temáticos del Plan Nacional de Desarrollo relacionados con el enfoque en Derecho a la Alimentación y aquellos relacionados con el componente de alimentación y nutrición.
 8. Apoyar la implementación de acciones de identificación, atención, seguimiento y acompañamiento de niños y niñas con desnutrición aguda en las modalidades y servicios del ICBF.
 9. Apoyar la implementación y seguimiento de las acciones del ICBF en el marco del Plan de trabajo contra la desnutrición.
 10. Apoyar en el seguimiento de casos de muerte por y asociadas a desnutrición que se presenten en el marco de la operación de los servicios de la Dirección de Nutrición, así como en el respectivo reporte al nivel nacional cuando sea requerido.
 11. Apoyar y orientar la planificación, implementación y seguimiento de estrategias que optimicen la ejecución de las modalidades y servicios de la Dirección de Nutrición.
 12. Apoyar la revisión, depuración, análisis, consolidación, socialización y retroalimentación de la información del Sistema de Seguimiento Nutricional a nivel zonal y/o regional, así como remitir a la Dirección de Nutrición los respectivos informes elaborados, de acuerdo con lo definido en el Procedimiento de Evaluación y Seguimiento al Estado Nutricional.
 13. Apoyar en la programación y seguimiento de la estrategia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.
 14. Apoyar con el desarrollo de las actividades del ICBF del plan de acción para la implementación del Plan Nacional Rural del Sistema de Garantía Progresiva del Derecho Humano a la alimentación.
 15. Apoyar desde el componente técnico en la validación del plan de acción de la Dirección de Nutrición y el seguimiento a la ejecución de las metas sociales y financieras en articulación con los enlaces de planeación.
 16. Participar y prestar apoyo técnico en los comités o reuniones en los cuales sea designado en cumplimiento de los compromisos institucionales de la Dirección de Nutrición y presentar el resumen de los temas abordados en estos espacios.
 17. Apoyar la respuesta a los requerimientos, solicitudes y peticiones internas y externas sobre los temas que le sean asignados.
 18. Cumplir con las demás obligaciones que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Judith Bujato R.

JUDITH BUJATO RESTREPO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.